

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37013471
DENOMINACIÓN	CEIP MELÉNDEZ VALDÉS
LOCALIDAD	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2022 / 2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Contexto socioeducativo.	3
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	4
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Análisis de la situación del centro:	5
2.2. Objetivos del Plan de acción.	7
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	9
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	9
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	10
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	10
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	14
3.3. Desarrollo profesional.	23
3.4. Procesos de evaluación.	25
3.5. Contenidos y currículos	30
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	33
3.7. Infraestructura	33
3.8. Seguridad y confianza digital	37
4. EVALUACIÓN	38
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	38
4.2. Evaluación del Plan.	38
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	41

1. INTRODUCCIÓN

Vivimos en la era digital e inmersos en la sociedad de la información, por lo que somos conscientes de la imprescindible necesidad de integrar estas dos realidades en la educación.

Es indiscutible que la sociedad avanza al ritmo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y del mismo modo y al mismo ritmo avanza la dinámica vital de los alumnos que llenan nuestras aulas.

Desde el perfil del contexto social en el que nos encontramos, este centro educativo ha visto la necesidad de apostar por el uso de las TIC para lograr que nuestros alumnos sean creativos, autónomos y comprometidos en una sociedad que les impone un alto grado de competencia.

Del mismo modo que la educación ya no consiste en la mera retención de contenidos impartidos de forma magistral, la sociedad actual también ha evolucionado, y demanda personas que sean competentes en el uso de las nuevas tecnologías.

Nuestros alumnos son nativos tecnológicos, pues han nacido en entornos en los que la tecnología siempre ha estado presente y en su mayoría están interesados en ella y acostumbrados a utilizarla y disfrutar de ella cada día, pero esto no significa que sepan utilizarla correctamente, de ahí la importancia de su aprendizaje desde edades tempranas para su correcta utilización en etapas más tardías.

Nosotros, como docentes, consideramos que las TIC nos brindan multitud de oportunidades para crear espacios de aprendizaje virtuales, para innovar y hacer que las clases sean más interesantes, motivadoras y amenas para nuestros alumnos y, a la vez y como consecuencia de ello, también más provechosas.

Desde esta perspectiva, es crucial que nuestros alumnos entren en contacto de forma temprana y habitual con las TIC, no solo como instrumento de entretenimiento y comunicación, sino como herramienta de información útil y aprendizaje eficaz, además de provocar una comunicación rápida entre toda la comunidad educativa.

Este Plan TIC en nuestro centro pretende:

- Establecer una formación útil.
- Una reflexión contante.
- Unos itinerarios claros.
- Unas metas alcanzables.

Ponemos el punto de mira en unos objetivos que pretenden el logro de una competencia digital de calidad para nuestros alumnos. Se aspira a lograr un uso y disfrute eficaz de las nuevas tecnologías por parte de los docentes. Así conseguiremos una comunidad educativa integrada, informada, en constante comunicación y satisfecha como solo hoy podemos lograr con un buen uso de las TIC en nuestro centro.

1.1. Contexto socioeducativo.

El Centro de Educación Infantil y Primaria Meléndez Valdés es un colegio de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, situado en la periferia de la ciudad, en el barrio de El Zurguén, más concretamente en la C/Villar del profeta

S/N.

Ofertamos educación gratuita desde los 3 hasta los 12 años, en las etapas de Educación Infantil (2º Ciclo) y Educación Primaria, además de servicio de comedor y madrugadores para el alumnado interesado en el mismo.

La idea es que, ya desde el comienzo de su escolarización, los alumnos puedan empezar a trabajar apoyándose y utilizando los medios informáticos, tanto como herramienta para alcanzar los objetivos propuestos, como viéndolo como fin en sí mismo, para adquirir las competencias necesarias que contribuyan posteriormente a su desarrollo integral como personas.

El Profesorado está compuesto por:

- 3 tutoras de Educación Infantil.
- 6 tutores de Educación Primaria.
- 1 especialista de Religión Católica (compartido con otros centros).
- 2 especialistas de Inglés.
- 1 especialista de Música (compartido con otro centro).
- 1 especialista de Audición y Lenguaje.
- 1 especialista de Pedagogía Terapéutica.
- 1 especialista de Educación Física.

Además, el centro cuenta con el asesoramiento y ayuda del EOEP (psicopedagoga y técnico de Servicios a la Comunidad), 1 A.T.E, el centro es centro de referencia de motóricos. En cuanto a las familias y el entorno del centro: el nivel económico general de las familias es medio. El porcentaje de alumnos inmigrantes es muy bajo. Todos estos datos son muy relevantes, para conocer el nivel de apoyo que pueden tener nuestros alumnos en casa y los hábitos de estudio que pueden desarrollar en las mismas.

4

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Consideramos necesario la elaboración de un Plan Tic de centro para conseguir los siguientes propósitos:

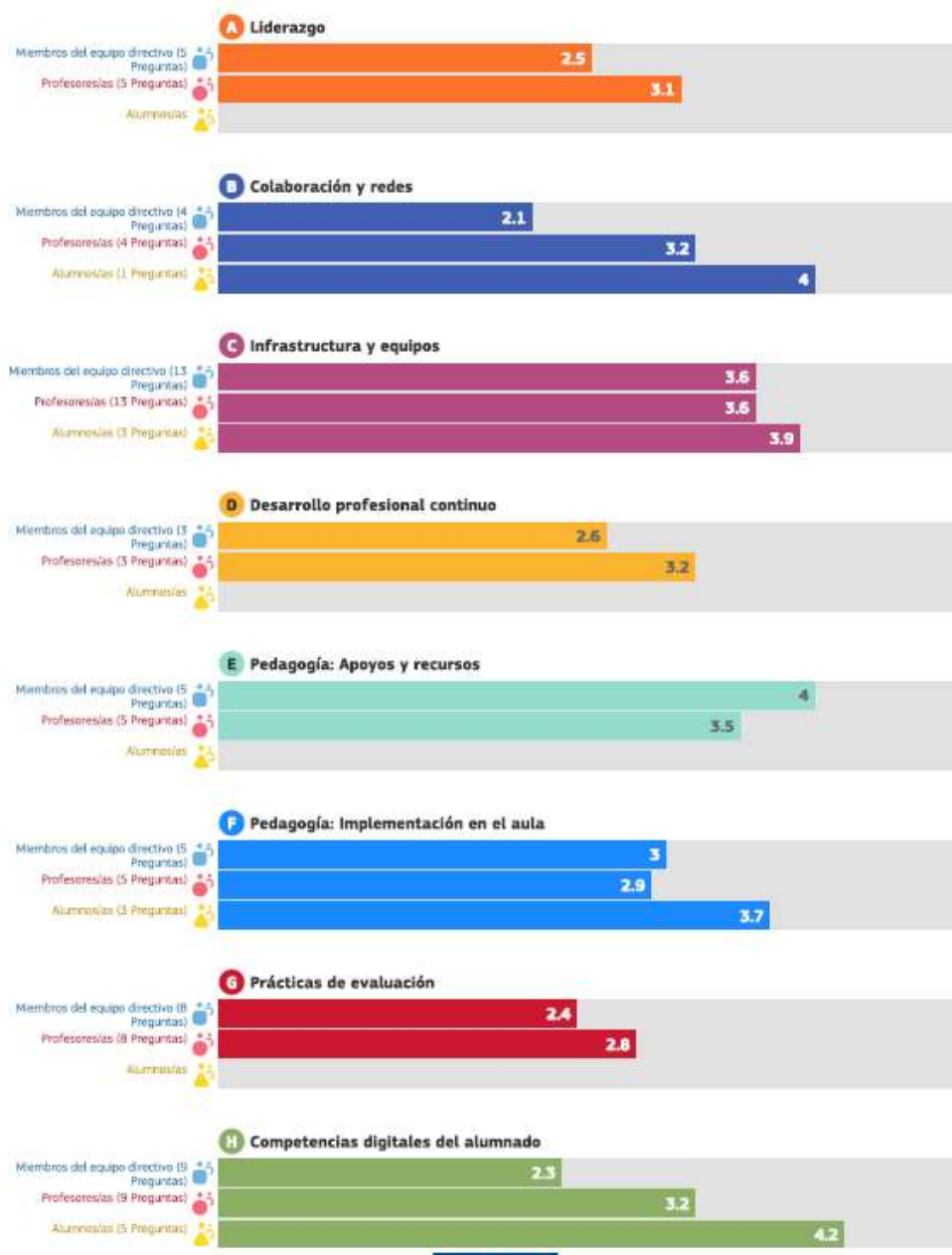
1. Potenciar la utilización de las TIC como **herramienta de trabajo** en el proceso de enseñanza- aprendizaje, utilizándolas de forma activa, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
2. Conseguir un manejo adecuado de las TIC **como fin en sí mismo**, dado que constituyen un aspecto básico para el funcionamiento cotidiano en la sociedad actual.
3. Introducir las TIC como elemento de **motivación** entre alumnos y profesores.
4. Utilizar las TIC para **mejorar la comunicación** con el entorno.

4

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Para un correcto análisis de situación hemos partido de la evaluación realizada con la herramienta **Selfie**. De la cual se derivan los siguientes resultados:



También hemos tenido en cuenta las opiniones vertidas por profesores, alumnos y familias.

- Análisis interno: Análisis DAFO



CEIP MELÉNDEZ VALDÉS

DEBILIDADES

- Competencia digital muy desigual en todos los sectores de la Comunidad Educativa: familias, alumnado, instituciones, etc
- Falta de motivación y de tiempo, debido a tantas y diferentes tareas a realizar.
- Nivel heterogéneo en la competencia digital del profesorado.
- Falta de tiempo para la formación del profesorado.
- Equipos informáticos disponibles en las aulas poco homogéneos.
- Demasiada burocracia.

AMENAZAS

- Poca implicación familiar en el uso de las nuevas tecnologías, si no es por obligación.
- Falta de tiempo para tantas y tan variadas tareas, que hay que priorizar.
- Conocimientos desiguales en TICs.
- Profesorado en gran medida provisional en el Centro.
- Desigualdad en cuanto a recursos, herramientas digitales y conocimiento del uso de las TICs.
- Problemas con las restricciones normativas por protección de datos.
- Falta de compromiso real en todos los sectores de la comunidad educativa.

FORTALEZAS

- Motivación y ganas ante la digitalización: profesorado con inquietudes en cuanto a formación digital.
- Centro con suficientes recursos TIC para favorecer la digitalización.
- Previsión de dotación de nuevos recursos TIC para las aulas y el Centro.
- Profesorado implicado en la elaboración y puesta en marcha del Plan TIC.
- Recuperación del aula de informática con los nuevos recursos.
- Informatizar la biblioteca con los mini portátiles para el uso del alumnado.
- Uso responsable de las TICs por parte del profesorado y alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que nos trajo el COVID-19. Y que seguimos utilizando.

OPORTUNIDADES

- Oportunidad de aprendizajes innovadores sobre TICs.
- Implicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje con la comunidad educativa en el ámbito de las nuevas tecnologías.
- Interés de los alumnos en el uso de las TICs.
- Solicitud de recursos y herramientas digitales que nos ayuden a renovar la infraestructura digital del centro.
- Formación del profesorado en este ámbito.
- Aplicación de lo utilizado en otros ámbitos para llevarlo al centro escolar: redes sociales, búsqueda de información, etc.

6

○ Infraestructuras:

- La nueva red wifi de la Consejería (Escuelas Conectadas) está funcionando en todo el centro.
- En todas las aulas hay ordenador con proyector, pantalla y paneles interactivos.
- El centro cuenta con 18 miniportátiles que se enviaron para uso del alumnado en caso de confinamiento. Actualmente se están utilizando en la biblioteca.
- En el primer trimestre hemos recibido 10 paneles digitales interactivos. Hemos tenido acceso

- a curso de formación. Actualmente se están comenzando a utilizar.
- Contamos con dos Tablets, que se usan fundamentalmente para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
 - Once pizarras digitales interactivas.
 - Los ordenadores del centro son, en su mayoría, antiguos y no soportan el uso de aplicaciones o recursos educativos que se quieren utilizar. No obstante, hemos recibido 20 ordenadores de sobremesa y siete portátiles, aunque estamos a la espera de que nos los instalen los técnicos de la Junta.
 - Contamos con una sala de informática.
 - o Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
 - Los profesores utilizan las TIC, como una herramienta más en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
 - Se utilizan las TIC para comunicarse con las familias: aplicación TEAMS y correo electrónico.
 - o Uso de las TIC por parte del alumnado:
 - Los alumnos de primaria no utilizan las TIC de forma específica ya que su horario no incluye sesiones para su uso. Utilizan en su caso el ordenador situado en el aula o panel digital interactivo, compartido con el resto de alumnos de la clase, cuando el profesor se lo indica.
 - En sus casas, los alumnos disponen de ordenador/Tablet/móvil, a través de los cuales acceden a la aplicación TEAMS y a las tareas y recursos que, en su caso, los profesores han colgado para su clase.
 - Todos los alumnos disponen de usuario y contraseña para acceder al portal de educación y a sus recursos y plataformas educativas.
 - o Comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa:
 - La comunicación oficial entre el centro y los profesores se realiza a través de correo electrónico, teléfono, WhatsApp y TEAMS.
 - El profesorado se comunica con las familias a través de TEAMS o correo electrónico (junto con las llamadas telefónicas).
 - Durante la pandemia, en el confinamiento y en los momentos de mayor incidencia, se ha utilizado la plataforma TEAMS para reuniones del profesorado (en su conjunto o diferentes equipos de profesores).
 - En la página web del centro está publicada toda la información para que las familias puedan tener acceso puntual a la misma.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- a) Potenciar entre el profesorado del Centro la integración de los recursos TIC en la práctica docente, considerándolos como parte esencial en los procesos de aprendizaje.

- b) Aumentar la competencia digital del alumnado implicándole en el proceso de enseñanza-aprendizaje, e implicar al profesorado en el uso de las TIC.
- c) Facilitar el uso de los recursos TIC del centro en la programación del proceso educativo de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- d) Incorporar a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de cada área indicadores específicos que permitan conocer el progreso del alumno en la adquisición de la competencia digital.
- e) Utilizar por parte de profesores y alumnos los recursos alojados en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- f) Concienciar a nuestros alumnos de la importancia de un uso correcto de Internet (RRSS, noticias, manejo de la información, etc....).
- g) Replanteamiento de roles y modelos pedagógicos.

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- a) Aumentar el nivel de integración de las TIC en los documentos y planes institucionales del Centro.
- b) Mantener actualizada la página web del centro con información relevante de la vida del centro e incluyendo en ella los modelos de documentos necesarios para el profesorado y para las familias.
- c) Mejorar la competencia digital de todo el personal del centro.
- d) Fomentar el uso de las TIC como medio de comunicación de todos los miembros de la comunidad educativa.

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Logros y metas en relación con las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- a) Optimizar los recursos TIC con los que cuenta el centro.
- b) Ampliar y/o mejorar los recursos TIC del Centro a través de una progresiva digitalización de aulas y Departamentos.
- c) Informar a nuestros alumnos mediante charlas y en el día a día de la importancia del uso responsable de las TIC.
- d) Potenciar actuaciones de formación y concienciación de los usuarios de las tecnologías de la información y comunicación.
- e) Facilitar la adquisición de equipos nuevos dentro del propio centro.
- f) Solucionar cualquier tipo de incidencia de manera rápida y eficaz.
- g) Mejorar la seguridad en los equipos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan CoDiCe TIC es elaborado por los miembros del Equipo Directivo y el coordinador TIC del centro durante el primer y segundo trimestre del curso 2022/2023 y tendrá una vigencia de cuatro años.

1er y 2º trimestre del curso 2022-2023

Inicio de la elaboración de un nuevo Plan TIC de centro, con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información relacionada con las TIC.

2º trimestre del curso 2022-2023

Finalización de la elaboración del plan TIC y presentación de este al Claustro de profesores y al Consejo Escolar. Inclusión en el P.E. de Centro.

Final del curso

Difusión del plan

Evaluación (propuestas de mejora del Plan TIC).

En los próximos cursos

- Adaptación del plan al contexto según resultados de la evaluación. Desarrollo de los objetivos propuestos.

Consolidación en el uso de herramientas TIC de Educacyl. Actualización en el uso de nuevas herramientas.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategias para la difusión plan TIC

- Presentación al Claustro y al Consejo Escolar.
- Presentación en las reuniones grupales de padres.
- Presentación a los alumnos de las tareas relacionadas con ellos y que están incluidas en este plan.

Procesos para la dinamización del plan de acción.

ALUMNADO:

Dar a conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:

- Instrucciones de uso y claves de acceso a los servicios digitales de educacyl: plataforma TEAMS, recursos educativos, etc.
- Normas de uso y funcionamiento y cuidado de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.

PROFESORADO:

Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:

- Recordar a los profesores definitivos las características significativas del Plan TIC.
- Informar a los nuevos profesores del Plan TIC del centro, de su funcionamiento y puesta en práctica.
- Normas de uso, funcionamiento y distribución de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso, funcionamiento y distribución de los servicios digitales del centro.
- Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si las hubiera).
- Implicación del profesorado en el Plan de Acción.

FAMILIAS

Dar a conocer en las reuniones de padres de comienzo de curso:

- Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
- Información sobre medios digitales de comunicación entre el centro y las familias.
- Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Propuesta de formación para madres y padres.

PLAN DE ACOGIDA

- Elaboración de actuaciones mencionadas anteriormente, para dar a conocer las herramientas de uso común en el centro a los recién llegados.

10

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación:

Coordinador TIC del Centro y Equipo Directivo

- Llevar a cabo la elaboración del plan.
- Motivar y apoyar al profesorado en lo relativo al uso de las TIC en el centro.
- Orientar al profesorado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Evaluar el Plan.
- Revisar el correcto funcionamiento de las acciones del Plan.
- Planificar y supervisar el Plan de Formación del Profesorado y las familias.
- Gestionar los momentos de uso y aprovechamiento de los diferentes recursos con los que cuenta el centro.
- Gestionar la web del centro.
- Gestión de claves y contraseñas de alumnos y personal del centro.

Responsable de medios informáticos.

- Establecer las relaciones oportunas con los servicios técnicos ante cualquier incidencia relacionado con las TIC del centro.
- Colaboración con el coordinador TIC para la organización y buen funcionamiento de los medios digitales con los que cuenta en centro.
- Recogida de información para el posterior mantenimiento de los equipos del centro por parte del Servicio Técnico.
- Gestión de incidencias informáticas.

Responsable de formación.

- Mantener contacto con el CFIE.
- Informar al profesorado de las posibilidades de formación.

Tutores y especialistas.

- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Desarrollo del plan con sus alumnos.

Comisión TIC.

La comisión TIC está formada por:

Miembro	Responsable	Funciones	Temporalización
NIEVES BLANCO GARCÍA	Director	REALIZACIÓN PLAN TIC	CURSO 22/23 hasta marzo
JAIME GIL IGLESIAS	COLABORADOR	REALIZACIÓN PLAN TIC	CURSO 22/23 hasta marzo
ROSA MARÍA SÁNCHEZ RINCÓN	COLABORADOR	REALIZACIÓN PLAN TIC	CURSO 22/23 hasta marzo
GASPAR FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	COLABORADOR	REALIZACIÓN PLAN TIC	CURSO 22/23 hasta marzo
SERGIO GARRALÓN DEL BUSTO	COLABORADOR	REALIZACIÓN PLAN TIC	CURSO 22/23 hasta marzo
ANA MARÍA POLO VICENTE	COLABORADOR	REALIZACIÓN PLAN TIC	CURSO 22/23 hasta marzo

Serán funciones propias de los miembros integrantes de la comisión TIC, entre otras, las siguientes:

- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro.
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.

- c. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos y la asignación y control de los equipos informáticos.
- d. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.

A título particular, serán responsabilidad de cada uno de los integrantes de la comisión TIC las siguientes funciones:

a. Presidente

- a.1 Impulsar, dirigir y coordinar el trabajo.
- a.2 Motivar al profesorado, familia, alumnos, al uso de las TIC.
- a.3 Coordinar todas las actuaciones referentes a la integración de las nuevas tecnologías.

b. Coordinador TIC

- b.1 Revisar el buen funcionamiento de ordenadores y comunicar al servicio técnico aquello que no pueda arreglar.
- b.2 Controlar la coherencia en los aprendizajes TIC a lo largo de los distintos cursos.
- b.3 Colaborar con la comisión TIC del centro.
- b.4 Mantener la comunicación con el maestro colaborador.
- b.5 Mantener colaboración con el director del centro.
- b.6 Apoyar a los tutores en la introducción de las TIC en sus aulas

c. Representante del CFIE

- c.1 Asesorar pedagógicamente a los tutores de Primaria del centro.
- c.2 Ofrecer recursos didácticos a los tutores.
- c.3 Visitar las aulas digitales de los colegios si se le requiere.

d. Tutor coordinador de educación primaria

- d.1 Animar a alumnos y familias a utilizar las TIC.
- d.2 Introducir las TIC en sus programaciones de Aula.
- d.3 Informar a los responsables correspondientes de las incidencias que se produzcan relacionadas con el equipamiento.

▪ El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales
Se está elaborando el Plan Digital Código TIC, para que integre y forme parte de todos los demás procesos del centro educativo:

- Proyecto Educativo de Centro (PEC): Uno de los objetivos generales es fomentar el uso de las nuevas tecnologías.
- Propuesta Curricular (PC): Fomentar el uso de las TIC en todas las áreas, reflejándolo en las programaciones de aula.
- Programación General Anual (PGA):

Ampliar la competencia digital de familias, alumnos y profesorado. Incluir actividades complementarias relacionadas con las TIC.

Conseguir mayor comunicación e interacción con las familias a través de medios digitales.

- Programaciones Didácticas (PD): Se reflejan orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- Plan de Lectura (PL): Complementar con la utilización de los medios informáticos para la lectura.
- Reglamento de Régimen Interno (RRI): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- Plan de Convivencia (PC): Asistencia a reuniones online del plan de seguridad y confianza digital y de educación en igualdad.
- Plan de Acción Tutorial: Uso del correo electrónico y de los medios digitales entre tutores y tutores y familias.
- Plan de Acogida: Información a los nuevos profesores sobre el plan TIC del centro y sus características.
- Plan de Atención a la Diversidad, se usan las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

10

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro:** gestión, organización, acciones y evaluación.

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo, respondiendo a las directrices e indicaciones de los responsables del área de inspección y de los distintos programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial y de la Consejería.

Se realizan las gestiones del centro mediante los programas oficiales Colegios y GECE instalados en los ordenadores de Dirección, Jefatura y Secretaría, y a través del programa Stilus, manteniendo actualizados los datos de aplicaciones.

Se cumplimentan digitalmente, en momentos del curso que corresponde, todas las aplicaciones solicitadas por la Consejería: Comedores, Admisión de alumnos, Releo +, Estadística de la Enseñanza, aplicación de convivencia, madrugadores, absentismo, central de comunicaciones, ATDI, DETECTA, etc.

Se realizan las tramitaciones correspondientes a través de las plataformas Hermes, Tramita Castilla y León y las sedes electrónicas del Ayuntamiento y Diputación de Salamanca, principalmente.

Se utiliza la firma digital para todas las tramitaciones.

- **Propuestas de innovación y mejora:**

Equipo Directivo.

1. Digitalización de todos los documentos del centro:
 - Compartidos con los profesores a través de one-drive o de correo electrónico.
 - Compartidos con las familias a través de la página web del centro.
2. Continuar con la integración de las TIC en documentos y planes institucionales.
 - Durante el presente curso escolar.
 - Obtener el nivel de certificación TIC (Durante la duración del Plan).

13

Coordinador TIC.

1. Plan de acogida para la integración y adaptación del profesorado. (Curso 2022-23)
2. Plan de seguridad. (Curso 2022-23)
3. Realizar una evaluación de los resultados del plan:
 - Encuestas (junio)
 - Propuestas de mejora del Plan (septiembre).

Responsable de medios informáticos.

1. Establecer canal de comunicación único con los docentes y alumnos para la solución de problemas relacionados con las TIC.
2. Colaboración con el coordinador TIC en todas las tareas relacionadas con los medios informáticos del centro.

Responsable de formación.

1. Informar al alumnado y familias de las posibilidades de formación.

Claustro de Profesores.

1. Detección de las necesidades formativas del profesorado, cumplimentando encuesta (a principio de curso).
2. Revisión del uso de las TIC en las Programaciones de Aula (al finalizar cada curso).
3. Utilización de las TIC como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

▪ Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje.

Es en el aula donde el profesor/a tiene la posibilidad de enseñar a utilizar el manejo de diferentes herramientas tecnológicas, facilitando así un aprendizaje inclusivo de las TIC. Cabe destacar el gran interés que estos aprendizajes despiertan en general en el alumnado.

En este ámbito son objeto de aprendizaje, especialmente, aquellas herramientas TIC que la JCYL pone al alcance de los alumnos en su área privada a través del Office 365 y otros recursos digitales y plataformas educativas como Teams. También son objeto de aprendizaje la navegación por Internet y algunas herramientas externas.

Como entorno de aprendizaje.

En nuestro centro, las TIC no son objeto de aprendizaje como algo aislado, sino que perseguimos la aplicación diaria de estos aprendizajes en el estudio y trabajo de las diferentes áreas curriculares. Queda patente así su transversalidad al facilitar nuevas opciones de trabajo y aprendizaje dentro de un entorno altamente motivador.

Por un lado, el profesorado utiliza las TIC en sus tareas diarias: explicaciones, difusión de información, trabajos colaborativos. Todo ello es percibido por el alumno/a como algo altamente útil y motivador.

Por otro lado, el alumnado del utiliza dentro del centro recursos tecnológicos tales como PDI, miniportátiles, sala de informática con ordenadores de mesa, unidades de memoria USB y almacenamiento de información en la nube (One Orive).

Todo lo anteriormente citado traspasa el espacio físico del colegio y llega al entorno inmediato del alumnado y sus familias posibilitando seguir trabajando así desde sus casas en la gran mayoría de los casos.

Como medio de acceso al aprendizaje

las TIC servirán para el refuerzo y apoyo en los casos de bajo rendimiento y permitirá expandir sin limitaciones los conocimientos impartidos en el aula. Por tanto, se fomentará la Atención a la diversidad y a las NEE a través de las TIC tanto en las clases específicas como a nivel tutorial.

Criterios didácticos para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. En el Plan de Atención a la Diversidad elaborado por el centro, se recogerá la metodología específica a utilizar con el alumnado de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Dentro de la adecuación a sus diferentes niveles capacidades y la importancia de sus índices motivacional es, el profesorado de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje cuenta con una tablet, ordenadores, software específicos y material adaptado para llevar a cabo un trabajo más motivador con los alumnos. Así se pretende conseguir un aumento en el logro de objetivos con los alumnos, un mejor rendimiento y aprendizajes más consolidados, siempre ofreciendo una respuesta individualizada a sus necesidades.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva. Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del **trabajo autónomo** del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Diseño de **actividades individuales y colectivas** relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el **trabajo colaborativo** entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos adecuados a cada nivel y área.
- Desarrollo del **espíritu crítico** del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Se utilizarán **diversidad de recursos** como, por ejemplo, situaciones modelos, cuadros, gráficos, resúmenes u otros para orientar en la labor de análisis y síntesis de la información.
- Se posibilitará la **comunicación** de docentes y alumnado entre comunidades interconectadas con Teams, e-mail, aulas virtuales.

- Favorecer la **responsabilidad**, el **esfuerzo personal** y la **satisfacción** del trabajo bien hecho.
 - *Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.*
 - **Criterios de integración en las programaciones de aula**

Se pretende que sirva para ampliar, complementar, reforzar y/o repasar unidades didácticas ya trabajadas o las que se estén desarrollando. El trabajo se centrará en todas las áreas del currículum, llevándose a cabo la siguiente línea de trabajo a nivel de aula:

- **Procesador de textos:** ejercicios de redacción, estilos, formatos...
 - ✓ Imágenes, tablas, correctores ortográficos...
- **Programa de presentaciones:** crear breves presentaciones por grupos o individualmente utilizando el Power-Point.
 - ✓ Tablas.
 - ✓ Esquemas.
 - ✓ Utilizar imágenes en la PDI como apoyo a la presentación habitual de un tema.
- **Navegar en la web**
 - ✓ **Búsqueda de imágenes** sobre un tema **en internet**
 - ✓ **Buscar información adicional** de un tema **en páginas web.**
 - ✓ Actividades con recursos web o programas educativos.
 - ✓ **Búsqueda de conceptos.**
- **Exposición de las presentaciones realizadas.**
- **Trabajo individual con los miniportátiles**, realización de ejercicios variados.
- Escribir preguntas y respuestas en el **programa Word.**
- **Exposición e introducción de un tema, utilizando la Pizarra Digital Interactiva y con recursos digitales.**
- Búsqueda de lugares y mapas en internet y **trabajo de geografía** en portales educativos.
- Realización de "**excursiones virtuales**".
- **Proyección de vídeos educativos.** Esta actividad será un apoyo importante en las explicaciones del profesor, debido a la gran abundancia de ellos en la red y podremos seleccionar los más adecuados para su uso en las distintas áreas curriculares, especialmente en las de Sociales y Naturales.
- **Confección de álbumes de fotos.** Se puede confeccionar una carpeta con las fotografías de las distintas actividades realizadas a lo largo del curso.

Para la adquisición de esta **Competencia Digital** los alumnos deben alcanzar y hacer un uso adecuado de los aprendizajes adquiridos; desarrollaran los conocimientos, capacidades,

habilidades, destrezas, valores y actitudes, y presentaran los comportamientos, para resolver, superar situaciones y retos de problemas concretos de su vida habitual:

- **Conocimientos:** Lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro). Comprensión de la naturaleza y modo de operar característicos de los sistemas informáticos
- **Capacidades:** Razonar y deducir.
- **Habilidades:** Acceso a la información y transmisión en distintos soportes una vez tratada, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento imprescindible para informarse, aprender y comunicarse.
- **Destrezas:** Organizar, relacionar, analizar y resumir la información trabajada. Hacer deducciones de distintos niveles de complejidad e integrar dicha información en sus trabajos y tareas.
- **Actitudes convenientes:** Ser autónomo, eficaz, responsable, crítico y reflexivo al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas. Tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando sea necesario. Respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

- *Fomento de metodologías activas.*

- Formación permanente relacionada con las metodologías activas
 - Selección consensuada de metodologías activas
 - Implementación de metodologías seleccionadas en aulas
- Se usan diariamente y en la totalidad de las asignaturas las PDIs y los paneles que hay en todas y cada una de las aulas del centro, También se usan los ordenadores de la biblioteca.
 - Hay un horario establecido para el uso de los ordenadores de la biblioteca.

Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

Relación de objetivos comunes secuenciados a lo largo de los diferentes cursos de la etapa, los cuales determinarán el desarrollo de nuestra práctica.

1º y 2º de primaria

- Reconocer las principales partes de un ordenador
- Reconocer e identificar los elementos principales del escritorio.
- Orientar correctamente el ratón a lo largo del escritorio.
- Identificar y reconocer letras (Mayúscula y minúscula) y números del teclado.

- Teclar letras y progresivamente, palabras.
- Diferenciar algunas de las funciones del botón derecho e izquierdo del ratón.
- Saber abrir, cerrar y minimizar aplicaciones o programas a través de sus iconos.
- Diferenciar algunos de los iconos del ordenador.
- Conocer los principales navegadores.
- Saber buscar información con búsqueda avanzada, sólo fotografías, solo texto, solo videos...
- Conocimiento básico de un procesador de textos (Word: copiar y pegar fotos e información, tamaño de letra, fuentes, color...)
- Conocer el funcionamiento de un reproductor de video y sonido.
- Utilización de dispositivos de almacenamiento externo (pendrive).
- Utilizar de forma responsable las nuevas tecnologías.
- Conocer y utilizar los blogs de la sección de primaria como herramienta para aprender.
- Buscar, seleccionar y gestionar la información a través de las nuevas tecnologías.
- Conocer los diferentes instrumentos o herramientas digitales que le rodean: cámara digital, PDI, Equipos de sonido, videos...
- Utilizar las tecnologías en la vida cotidiana como entorno de expresión y comunicación.

3º y 4º de primaria

- Identificar las principales partes de un ordenador.
- Redactar utilizando el procesador de textos.
- Utilización de dispositivos de almacenamiento externo (pendrive).
- Reconocer los elementos básicos de un navegador.
- Realizar búsquedas en bases de datos y buscadores en línea para obtener información y contenidos multimedia.
- Valorar el trabajo cooperativo de investigación como medio para superar los retos tecnológicos.
- Introducción y conocimientos básicos de PowerPoint y elaborar pequeñas presentaciones.
- Valorar la importancia de tener las precauciones mínimas cuando se navegue por Internet respetando la seguridad y la protección de la información personal.
- Conocer medidas básicas de seguridad informática: el antivirus.
- Conocer y utilizar los blogs de la sección de primaria como herramienta para aprender.
- Conocer los diferentes instrumentos o herramientas digitales que le rodean: cámara digital, PDI, Equipos de sonido, videos...
- Utilizar las tecnologías en la vida cotidiana como entorno de expresión y comunicación.

5º y 6º de primaria

- Reconocer las partes de un ordenador, así como los elementos básicos del sistema operativo.
- Redactar en el procesador de textos y emplear herramientas básicas para mejorar y enriquecer la presentación final e insertar ilustraciones, tablas, gráficos, hipervínculos, encabezados...
- Utilizar un programa de presentaciones en sus tareas de forma autónoma, a nivel de usuario (PowerPoint básico, Pages, Keynote: insertar imágenes, textos, autoformas, fondos, animaciones y transiciones)
- Maneja el ratón con destreza y utiliza adecuadamente el botón secundario.
- Crear y gestionar una cuenta de correo electrónico: redactar, enviar, adjuntar archivos, recibir y descargar archivos adjuntos.
- Navegar por internet empleando las posibilidades y funciones que los navegadores ofrecen.
- Crear presentaciones sencillas de contenido multimedia.
- Utilizar software o recursos en línea para textos en otras lenguas.
- Realizar búsquedas en bases de datos y buscadores en línea para obtener información y contenidos multimedia.
- Valorar el trabajo cooperativo de investigación como medio para superar los retos tecnológicos.
- Valorar la importancia de tener las precauciones mínimas cuando se navega por internet o se realiza algún tipo de intercambio comunicativo donde se respete la seguridad y la protección de la información personal.
- Aplicar medidas básicas de seguridad informática: el antivirus.
- Utilizar las tecnologías en la vida cotidiana como entorno de expresión y comunicación.

19

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.
- *Cada nivel educativo cuenta con un espacio en el TEAMS en el que tutores y especialistas sitúan recursos adecuados de las distintas áreas.*
- *Todo el alumnado del centro dispone de su usuario y contraseña para acceder tanto a la plataforma TEAMS (equipo de la clase) como al Portal de la Junta de Castilla y León.*

- Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje
 - **Estrategias didácticas y metodológicas**

El currículum actual establece como una de las competencias básicas para alcanzar en la educación obligatoria, **La Competencia Digital (CD)**: habilidades para *buscar, obtener,*

procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Transformar la información en conocimiento *exige destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad.* La competencia digital *incluye utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación extrayendo su máximo rendimiento, de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo en colaboración.* En resumen, la competencia digital hace posible evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovación tecnológica a medida que van apareciendo y en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

- **Aspectos organizativos**

El cuándo utilizar estos medios y cuánto tiempo, forma parte también de una serie de decisiones importantes en el uso. La idea principal es que los recursos TIC deben utilizarse cuando aporten aspectos positivos a la práctica docente y al aprendizaje de los alumnos. Hay que elegir la mejor alternativa didáctica y metodológica para el contenido tratado. También hay que tener en cuenta la coordinación entre los profesores que imparten docencia con un mismo grupo para que finalmente y en definitiva los procesos de enseñanza-aprendizaje seguidos por dicho grupo-clase hayan sido variados y adecuados.

20

Se pueden plantear varios tipos de actividades en el desarrollo de las clases:

- **Explicaciones del profesor con o sin las TIC.** Conviene que vaya haciendo preguntas a los alumnos y les haga participar en el tema a desarrollar.
- **Trabajo individual,** previendo la revisión y corrección de los trabajos que realicen y presenten.
- **Trabajo grupal de los alumnos con el apoyo de las TIC,** previendo la revisión y corrección de los trabajos que realicen y presenten.
- **Exposición de trabajos de los alumnos.**
- Conveniencia de **utilizar y alternar distintas modalidades de trabajo:** *Individual, por parejas, en equipo, con todo el grupo clase*
- **Aprendizajes en colaboración** orientados por el profesor: agrupamientos diversos de los alumnos, evitando que trabajen siempre juntos los mismos y fomentando la colaboración y ayuda mutua para que puedan aprender los unos de los otros.
- **Proponer actividades relacionadas con su realidad próxima,** con el mundo real, que les interesen para que tengan más significado para ellos.
- **Utilizar múltiples metodologías** (de exposición, de descubrimiento...)

- Procurar que el miniportátil se utilice no sólo como fuente de información, sino también como medio para preguntar, trabajar en colaboración con los demás, descubrir, crear y compartir trabajos originales.
- **Propiciar la participación de los alumnos y su implicación en el proceso de integración de las TIC en la clase**, asumiendo nuevos papeles educativos:
 - ✓ Alumnos tutores TIC de otros: alumnos aventajados que ayudan a alguno de sus compañeros.
 - ✓ Alumnos colaboradores TIC: que ayudan al profesorado a resolver los problemas y consultas que puedan surgir en el aula relacionadas con el uso de las TIC.

- **Criterios de integración en las programaciones de aula**

Se pretende que sirva para ampliar, complementar, reforzar y/o repasar unidades didácticas ya trabajadas o las que se estén desarrollando. El trabajo se centrará en todas las áreas del currículum, llevándose a cabo la siguiente línea de trabajo a nivel de aula:

- **Procesador de textos:** ejercicios de redacción, estilos, formatos...
 - ✓ Imágenes, tablas, correctores ortográficos...
- **Programa de presentaciones:** crear breves presentaciones por grupos o individualmente utilizando el Power-Point.
 - ✓ Tablas.
 - ✓ Esquemas.
 - ✓ Utilizar imágenes en la PDI como apoyo a la presentación habitual de un tema.
- **Navegar en la web**
 - ✓ **Búsqueda de imágenes** sobre un tema **en internet**
 - ✓ **Buscar información adicional** de un tema **en páginas web**.
 - ✓ Actividades con recursos web o programas educativos.
 - ✓ **Búsqueda de conceptos**.
- **Exposición de las presentaciones realizadas.**
- **Trabajo individual con los miniportátiles**, realización de ejercicios variados.
- Escribir preguntas y respuestas en el **programa Word**.
- **Exposición e introducción de un tema, utilizando la Pizarra Digital Interactiva y con recursos digitales.**
- Búsqueda de lugares y mapas en internet y **trabajo de geografía** en portales educativos.
- Realización de "**excursiones virtuales**".
- **Proyección de vídeos educativos**. Esta actividad será un apoyo importante en las explicaciones del profesor, debido a la gran abundancia de ellos en la red y podremos

seleccionar los más adecuados para su uso en las distintas áreas curriculares, especialmente en las de Sociales y Naturales.

- **Confección de álbumes de fotos.** Se puede confeccionar una carpeta con las fotografías de las distintas actividades realizadas a lo largo del curso.

Para la adquisición de esta **Competencia Digital** los alumnos deben alcanzar y hacer un uso adecuado de los aprendizajes adquiridos; desarrollaran los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes, y presentaran los comportamientos, para resolver, superar situaciones y retos de problemas concretos de su vida habitual:

- **Conocimientos:** Lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro). Comprensión de la naturaleza y modo de operar característicos de los sistemas informáticos
- **Capacidades:** Razonar y deducir.
- **Habilidades:** Acceso a la información y transmisión en distintos soportes una vez tratada, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento imprescindible para informarse, aprender y comunicarse.
- **Destrezas:** Organizar, relacionar, analizar y resumir la información trabajada. Hacer deducciones de distintos niveles de complejidad e integrar dicha información en sus trabajos y tareas.
- **Actitudes convenientes:** Ser autónomo, eficaz, responsable, crítico y reflexivo al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas. Tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando sea necesario. Respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

- Propuesta de innovación y mejora:

	Medidas	Estrategia de desarrollo
Acción 1	Elaboración de criterios de uso de los materiales digitales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión y ajuste de criterios ▪ Actualización de documentos de centro (si procede) ▪ Puesta en práctica
Acción 2	Desarrollo de metodologías activas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación permanente relacionada con las metodologías activas ▪ Selección consensuada de metodologías activas ▪ Implementación de metodologías seleccionadas en aulas

Acción 3	Ajustar el modelo didáctico de centro a un modelo tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de guión de Unidad Didáctica común (línea TIC) <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Determinación de objetivo TIC ⇒ Determinación de actividades TIC ⇒ Implementación ⇒ Evaluación
Acción 4	Creación de entornos tecnológicos colaborativos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Selección de herramienta telemática de comunicación ▪ Uso cotidiano entre miembros de equipo docente ▪ Intercomunicación alumnado-profesorado ▪ Asesoramiento a familias
Acción 5	Creación de repositorio de recursos TIC	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinación de procedimiento de almacenamiento ▪ Estructuración del repositorio ▪ Definición de criterios para la selección de recursos ▪ Alimentación del repositorio
Acción 6	Desarrollar medidas de seguridad en relación con el uso de Internet	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en actividades relacionadas <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Día de Internet segura ⇒ Plan director (Subdelegación del Gobierno) ⇒ Plan de seguridad y confianza digital

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El profesorado del centro realizará **al comienzo de cada curso** una autoevaluación de su competencia digital a través de un cuestionario. Actualmente el profesorado del centro obtiene niveles variados de competencia digital, que oscilan entre niveles medios y avanzados. El objetivo de realización de este cuestionario se basa fundamentalmente en la reflexión personal que conlleva el análisis de las preguntas formuladas, detectando en cada caso las carencias individuales.

Por otra parte, los resultados obtenidos nos sitúan ante las necesidades formativas de cada uno de los participantes y en base a ellas se realizarán sesiones de formación e información para el profesorado, que se realizan en los primeros meses de cada curso y a las que están invitados todos los profesores interesados.

A lo largo del curso, se traslada al profesorado toda la información recibida en el centro sobre formación de TIC ofrecida por el CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor acceda de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias.

Al finalizar el curso escolar, el coordinador TIC junto con el equipo Directivo determina las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación en función de los datos recogidos de los equipos de profesorado y el coordinador TIC.

Estos se señalan en la memoria anual y se establecen como el punto de partida para la programación del curso siguiente. Las necesidades de formación en TIC determinan los planes de formación en centro.

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC**

La mayor parte del profesorado ha realizado cursos en el CFIE relacionados con las TIC,

En cuanto al bagaje del centro relativo a la formación en TIC el mismo queda resumido a continuación:

CURSO	ACTIVIDAD		AGENTES IMPLICADOS
	Tipo	Denominación	
2010-2011	Grupo de trabajo	La PDI como herramienta educativa.	Equipo docente.
2012-2013	Curso	Elaboración y creación de la página web del centro.	Docente interesado.
2012-2013	Curso	La plataforma educativa de la JCYL, la web y la bitácora.	Docente interesado.
2014-2015	Curso	Uso creativo de la tableta digital en el aula.	Docente interesado.
2016-2017	Curso	Programa ABIES y la gestión y dinamización de la Biblioteca del centro.	Encargada de la biblioteca y encargado de la página web.
2016-2017	Curso	OFFICE 365.	Docente interesado
2016-2017	Curso	LINUX en el aula.	Docente interesado.
2019-2020	Grupo de trabajo	Curso sobre TEAMS.	Equipo docente.

24

▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado**

El profesorado que se incorpora en el centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una información específica sobre el desarrollo del plan, para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

El coordinador TIC, junto con aquellos profesores que quieran ayudar, explicarán al profesorado recién llegado el funcionamiento del plan TIC y de aquellos aspectos/plataformas de este que no sepan manejar.

Realizará el cuestionario de necesidades de formación y la autoevaluación en TIC como se ha señalado en el punto anterior. En función de los resultados obtenidos, se programarán las sesiones de formación e información para el profesorado.

Durante el primer trimestre, se convocarán sesiones formativas sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización: Portal Educativo, TEAMS, utilización de las carpetas y archivos compartidos en One Drive.

- **Evaluación de impacto.**
La participación del profesorado en programas de formación es aceptable.
- **Propuesta de innovación y mejora:**

	Medidas	Estrategia de desarrollo
Acción 1	Optimizar el nivel de competencia digital de los miembros del equipo docente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de herramienta de autoevaluación (Selfie) ▪ Toma de decisiones a partir de resultados
Acción 2	Implementar el plan de acogida TIC	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinamización de la actividad TIC del centro ▪ Estimulación de la participación de nuevos miembros del equipo docente
Acción 3	Fomentar y facilitar la formación permanente en TIC del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vinculado a itinerario TIC ⇒ “Metodologías activas” ▪ Plan de formación a 2 cursos
Acción 4	Facilitar la autoformación y divulgación de ideas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación y colaboración de miembros del equipo docente con experiencias previas ▪ Intercambio de experiencias entre miembros del equipo docente
Acción 5	Creación de recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de recursos relacionados con las metodologías activas ▪ Vinculación de recursos al repositorio de centro

3.4. Procesos de evaluación.

A través de la evaluación del Plan TIC queremos conocer el nivel de asimilación de las TIC como medio y herramienta educativa y de comunicación, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en las relaciones del centro con los distintos elementos de la Comunidad Educativa.

Así mismo, pretendemos ver el grado de mejora en los aspectos relacionados con las TIC., buscando en todo momento la optimización de los siguientes aspectos:

- Observar el grado de aplicación en la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.

- Identificar el grado de mejora en las competencias profesionales de los docentes, en especial la competencia digital.
- Valorar la utilización de las TICs como recurso didáctico en las áreas de aprendizaje entre maestros y alumnos.
 - Identificar la influencia que esta utilización ha tenido en los resultados escolares y en la evaluación de las competencias básicas de los alumnos del Centro.
 - Saber cómo influye este Plan TIC en la organización del centro y el conocimiento que la Comunidad Educativa tiene de él.
 - Conocer el grado de utilización de los recursos digitales en el colegio.
 - Valorar el grado de satisfacción del alumnado, las familias y el profesorado del Centro.
 - Realizar un seguimiento de la participación en la página web del centro, así como del uso de TEAMS.
 - Analizar las dificultades encontradas y buscar posibles soluciones dentro del proceso de aplicación del Plan TIC.

Para la evaluación de nuestro Plan TIC realizaremos un seguimiento de este a lo largo de los próximos cursos. A principio de cada curso, en la elaboración de la PGA se concretarán y temporalizarán las actuaciones previstas para su implementación. Una vez finalizado el curso, los resultados de la implantación de este Plan quedarán recogidos en la Memoria final con un análisis de su desarrollo y logro de los objetivos propuestos en el mismo, estableciéndose además aquellas propuestas de mejora que se consideren oportunas de cara a la planificación del curso siguiente.

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios de valoración del proyecto.
- Cuestionario de sobre la aplicación de materiales web y recursos TIC.
- Observación y análisis del uso de las TICs.
- Registro de posibles incidencias.
- Reuniones de claustro en la CCP

Para la evaluación de las familias, alumnos, profesorado el seguimiento lo harán:

- Profesorado.
- Los componentes de la Comisión TIC.
- El Equipo directivo.

Para poder llevar a cabo una evaluación exhaustiva del desarrollo del plan estableceremos una serie de indicadores estructurados en diferentes bloques, los cuales nos permitirán determinar el grado de consecución de los objetivos previstos:

OBJETIVOS GENERALES	Valoración			
	1	2	3	4
Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.				
Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Formar alumnos competentes digitalmente en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.				
Conseguir profesores competentes digitalmente para integrar las TIC como forma de aplicación de nuestras enseñanzas.				
Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula...				
Acceder a la información, transmitirla y elaborarla en distintos soportes.				
Considerar internet como una importante fuente de información.				
Fomentar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.				
Potenciar una administración del Centro ágil, eficaz e informatizada.				
Facilitar la comunicación entre el centro y las familias con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.				
Implicar a toda la comunidad educativa y proponer actividades que posibiliten su participación.				

INTEGRACIÓN CURRICULAR	Valoración			
	1	2	3	4
Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.				
Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.				
Relacionar los contenidos de las materias con actividades multimedia.				
Incluir en los Planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.				
Simplificar el proceso de adquisición de la competencia digital para sistematizarlo en el trabajo diario del aula.				
Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital.				
Planificar el uso de materiales digitales concretos partiendo de un inventario elaborado o base de datos.				
Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.				
Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.				
Utilizar plataformas educativas, blogs, aulas virtuales para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.				
Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la web del centro.				
Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.				

Compartir materiales y recursos creados y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales.				
Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona, dependiendo del nivel educativo, utilizando sus datos de usuario y contraseña.				

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Valoración			
	1	2	3	4
Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos (Web, Blog, OneDrive).				
Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.				
Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.				
Configurar los equipos para facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones.				
Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.				
Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias de nuestros alumnos (Web, correo electrónico, ...).				

FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Valoración			
	1	2	3	4
Desarrollar un plan formativo que secuencie contenidos metodológicos para la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.				
Secuenciar la competencia digital del profesorado.				
Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado para planificar las actuaciones formativas.				
Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando la Autoevaluación de la Competencia Digital				
Planificar la formación según las necesidades TIC del profesorado y del centro.				
Fomentar la creación y desarrollo de materiales y recursos digitales para los alumnos.				
Establecer una jornada de bienvenida al profesorado que se incorpora al centro cada curso para informarles sobre las herramientas y metodologías TIC que utilizamos en nuestro Centro.				
Sistematizar las actuaciones respecto al uso de TIC en la integración y apoyo al nuevo profesorado.				
Definir los perfiles del profesorado según el uso que hacen de las TIC.				
Establecer acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica.				
Dinamizar y dar mayor protagonismo a los procesos formativos del profesorado en el centro.				
Desarrollar Planes de Mejora de los recursos y herramientas TIC.				

Participar en sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa.				
--	--	--	--	--

COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL	Valoración			
	1	2	3	4
Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades.				
Incrementar la interactividad de las comunicaciones en la comunidad educativa y facilitar la participación en el proceso educativo.				
Contemplar y facilitar entornos de participación con las familias y otras Instituciones.				
Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso adecuado de TIC en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la Web del centro, participación en actividades.				

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	Valoración			
	1	2	3	4
Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización del centro.				
Unificar modelos de documentos y digitalizarlos al máximo.				
Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.				
Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...				
Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.				
Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.				
Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.				
Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos (Web, Blog, OneDrive...).				

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

¿Recoge el centro instrumentos, tiempos, responsables... con relación a la evaluación del anterior?

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Concebimos el plan TIC de centro como una propuesta de trabajo que pretende orientar a los docentes sobre cómo trabajar las Competencias en las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en nuestro centro, promoviendo la inclusión de estas habilidades en la práctica diaria de nuestros alumnos, garantizando al mismo tiempo una real igualdad de oportunidades.

La preparación y formación del profesorado de nuestro centro es un elemento esencial en el proceso de implantación y desarrollo del plan. Por ello resulta establecer como objetivo prioritario el dotar de competencias a los docentes para que construyan nuevas metodologías didácticas, nuevas formas de hacer y de aprovechar los recursos tecnológicos disponibles y adecuarlos al proceso de enseñanza y aprendizaje acorde a nuestro alumnado.

En la Memoria Final de curso se valorará si la aplicación de este plan ha sido positiva o no, y si se han encontrado dificultades derivadas de la integración de las TIC en el desarrollo metodológico y didáctico de las áreas impartidas. Los principales aspectos de Mejora se centrarán en los siguientes puntos:

- Funcionamiento y mantenimiento.
- Aspectos de organización en el centro.
- Integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Tics.
- Evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición. Continuaremos con la integración TIC en las diferentes áreas.

Por otro lado, existe un plan de actuación secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado que es llevado a cabo por el profesorado del centro con la colaboración del coordinador TIC.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

A comienzos de cada curso, se repasarán los contenidos adquiridos los cursos anteriores. Cada curso incluye los contenidos de los cursos anteriores + los suyos propios.

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICION DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
3 años	<p>Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla, altavoces.</p> <p>Manejo del ratón de forma correcta: direccionalidad.</p> <p>Botón izquierdo del ratón y sus funciones.</p> <p>Uso de programas sencillos en el ordenador y con contenidos de su nivel.</p> <p>Visionado de películas, fotos v música en PDI</p> <p>Manejo responsable de los dispositivos.</p> <p>Actividades táctiles con la PDI, adecuadas a su edad.</p>	<p>PCs</p> <p>Pizarra Digital</p> <p>Paneles interactivos</p>
4 años	<p>Vocabulario TIC: CPU, proyector, tablet.</p> <p>Manejo del ratón de forma correcta: direccionalidad.</p> <p>Pulsar y arrastrar para mover elemento.</p> <p>Manejo responsable de los dispositivos.</p> <p>Realización de actividades interactivas en PDI.</p>	<p>PCs</p> <p>Pizarra Digital</p> <p>Paneles interactivos</p>
5 años	<p>Vocabulario TIC</p> <p>Manejo del ratón de forma correcta: direccionalidad.</p> <p>Apagado del ordenador.</p> <p>Manejo responsable de los dispositivos.</p> <p>Realización de actividades interactivas en PDI.</p>	<p>PCs</p> <p>Pizarra Digital</p> <p>Paneles interactivos</p>

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICION DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
1º	<p>Uso de la página web del centro para acceder a vídeos/fotos/recursos.</p> <p>Utilización de los recursos sobre contenidos del currículo.</p>	<p>PCs</p> <p>Pizarra Digital</p> <p>Paneles interactivos</p>
2º	<p>Acceso al TEAMS de la clase y manejo de los recursos sobre contenidos del currículo que allí se encuentran.</p>	<p>PCs</p> <p>Pizarra Digital</p> <p>Paneles interactivos</p>
3º	<p>TEAMS: acceso, calendario, recursos, llamadas, mensajes.</p> <p>Acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.</p> <p>Inicio de búsquedas de información en Internet.</p> <p>Seguridad en internet.</p>	<p>PCs</p> <p>Pizarra Digital</p> <p>Paneles interactivos</p>

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICION DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
4º	Utilización de aplicaciones que incluyan estas herramientas: TEAMS: consulta de archivos y recursos, mail con archivos adjuntos y entrega de tareas. Acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. Manejo de las herramientas de Office 365 EDUCACYL Búsqueda de información en Internet: descarga de imágenes. Seguridad en internet.	PCs Pizarra Digital Paneles interactivos
5º	Utilización de aplicaciones que incluyan estas herramientas: TEAMS: descarga de archivos Manejo de herramientas Office 365 EDUCACYL Creación de carpetas, subcarpetas y archivos. Seguridad en internet.	PCs Pizarra Digital Paneles interactivos
6º	Utilización de aplicaciones que incluyan estas herramientas: TEAMS: Todas las funcionalidades. Manejo de herramientas Office 365 EDUCACYL Enviar documentos por correo. Seguridad en internet.	PCs Pizarra Digital Paneles interactivos

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, programas o dispositivos.

El coordinador TIC, recoge las sugerencias del profesorado en sus reuniones de equipos de profesores, se encarga de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del centro o se alojan en el equipo de la clase en TEAMS, con el objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1:	
Medida	Plan de acogida TIC- alumnado.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de un plan de acogida
Responsable	Cada tutor/a en su aula.
Temporalización	Curso 22/23

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Se ofrecerá una información actualizada en los distintos servicios de Internet del centro y página web.

No todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de Internet, pero sí lo hacen mediante el teléfono móvil. Por ello, se va incrementando el número de familias que interactúan con el centro a través de estos medios.

En las primeras reuniones generales de padres y madres se dará a conocer a las familias:

- Ubicación en la red de los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.

Los responsables serán el equipo directivo y el coordinador TIC durante todo el curso escolar.

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

RED CED DOCENCIA			
Existe red en el centro		✓ Sí	No
Acceso a Internet		✓ Sí	No
		Tipo acceso	✓ ADSL
		WIFI	✓ Sí No
Zonas compartidas en el servidor	Profesorado	Alumnado	PAS
	✓ Sí No	✓ Sí No	Sí No
EQUIPAMIENTOS PARA USO CON EL ALUMNADO			
AULAS DE ORDENADORES			
	Nº ordenadores	Nº de ordenadores con conexión a la red	Observaciones:
Aula Informática 1	-		Ordenadores no funcionales

Aula Informática 2	-		Pendientes de dotación de nuevos dispositivos útiles
Total:	-		

RINCONES DE AULA

Nº aulas del centro	Nº aulas con ordenador	Nº aulas con conexión a la red Wifi	Observaciones:
11	11	11 + biblioteca, sala de usos múltiples y Aula de informática.	

EQUIPOS PORTÁTILES

Carro con portátiles		Nº de portátiles	19	Observaciones:
Otros ordenadores portátiles	1	Nº de portátiles	1	
Total:	20			

PROYECTORES LCD

	Instalación fija	Transportables	Observaciones:
Nº de proyectores	10	0	
Total:	10		

PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS

	Instalación fija	Transportables	Observaciones:
Nº de pizarras	10	0	
Total:	10		

EQUIPAMIENTO PARA ALUMNADO CON NEAE

Ordenadores	Impresoras	Escáner	Otros periféricos (indicar cuáles)	Observaciones: La fotocopidora de la sala de

				profesores hace las funciones de escáner e impresora.
--	--	--	--	---

PERIFÉRICOS Y OTROS DISPOSITIVOS

Impres.	Escáners	Cámaras digitales	Cámaras de video	Fotocopiad.	Webcams	Lector de documento	Otros dispositivos
2 en función a- miento	2	1	1	2		0	2 tablet

Observaciones:

35

EQUIPAMIENTOS PARA USO DEL PROFESORADO

	Departamentos	Sala del profesorado	Otras ubicaciones	Observaciones:
Nº ordenadores	13	1	10	
Acceso a la red	Todos	1	10	
Impresoras	2	1	1 biblioteca	
Escáneres	2	1		
Otros dispositivos	13 paneles digitales			

EQUIPAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO

Dirección	Jefatura de Estudios	Secretaría	Administración	Biblioteca	Observaciones

Nº ordenadores	1	1	1		1
Acceso a la red	1	1	1		1
% acceso a la red					
Impresoras	1		1		
Escáneres	1				
Lector de código de barras	1		0		1
Otros dispositivos					

MATERIALES EDUCATIVOS DIGITALES

36

Nivel de uso	Escaso	Ocasional	Habitual	Observaciones: Uso de las Redes Sociales como medio de comunicación con las familias.
Software de ofimática		✓		
Software específico de área				
Materiales didácticos online				
• Interactivos		✓		
• No interactivos				
Materiales multimedia				
Presentaciones				
Páginas web (como recurso educativo)		✓		
Portales educativos				
Centros de recursos educativos		✓		

3.8. Seguridad y confianza digital

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Estructura organizativa de servicios

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS en el ordenador de secretaría y en el Stilus del equipo directivo. A este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo del centro.

Criterios de almacenamiento

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tabloneros de anuncios ningún dato personal, a no ser que estén solicitados expresamente por la Dirección Provincial de Educación. Además, no se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Actuaciones de formación y concienciación

El centro participa en actividades de formación sobre confianza digital y seguridad organizadas año tras año por el CFIE y el área de programas de Salamanca.

Criterios de evaluación de seguridad de datos redes y servicios

El equipo directivo del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

1. Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso.
2. Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro
3. Copia y custodia del certificado digital del centro.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1:	
Medida	<i>Plan de seguridad y confianza digital.</i>
Estrategia de desarrollo	<i>Participación en los planes de seguridad y confianza digital.</i>
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Curso 2022/23

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Anualmente se realiza una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías en el centro.

La actualización periódica y constante de los contenidos y de los recursos informáticos disponibles es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, herramientas o dispositivos. Por ello, cada curso es necesario ajustar la programación de las actividades a la realidad de todos estos factores en permanente evolución.

A lo largo del curso, en las reuniones de profesores se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente Plan y la adecuación de las actividades realizadas.

Al finalizar el curso, se valorarán en las reuniones de profesores. Las conclusiones de cada equipo se analizarán y se realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

4.2. Evaluación del Plan.

38

Instrumentos utilizados para realizar la evaluación:

- Escala de evaluación del Plan TIC (a continuación).
- Reuniones y actas de los equipos docentes.
- Reuniones y actas de las diferentes reuniones en las que participa el coordinador TIC del centro.
- Cuestionarios virtuales para los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
- Informe Selfie.
- Resultados de la evaluación del alumnado.
- Materiales elaborados.

22

Escala de evaluación del Plan TIC

Se utilizará un cuestionario similar al siguiente:

INDICADORES DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	GRADO (1-10)
Grado de cumplimiento de los objetivos programados.	
Adecuación de los contenidos digitales trabajados.	
Número de actividades digitales realizadas.	
Variedad y calidad de las actividades.	
Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.	
Efectividad de los recursos y materiales empleados.	
Idoneidad de la metodología empleada.	
Adecuación de los agrupamientos del alumnado.	
Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.	
Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación.	
Influencia en la mejora del Rendimiento escolar.	
Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado.	
Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula.	
Grado de satisfacción del alumnado.	

INDICADORES DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	GRADO (1-10)
Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
Participación del profesorado en las plataformas del centro.	
Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas.	
Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC.	
Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro.	
Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado.	
Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos.	
Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula.	
Grado de comunicación digital con las familias.	
Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro.	

INDICADORES DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	GRADO (1-10)
Actualización de la Página web del centro y el Aula Virtual.	
Valoración de la difusión de la información del centro.	
Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro.	
Reparación de los equipos y dispositivos.	
Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos.	
Adecuación de las medidas de protección de datos.	
Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad v confianza digital.	

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Al finalizar el curso.

Existen ciertos aspectos en los que hay cierto margen de mejora en la integración de las TIC en el centro:

40

PROFESORADO

- Aumentar el uso de los recursos TIC del centro por parte del profesorado.
- Mejorar la participación en los entornos colaborativos de trabajo del centro.
- Mejorar la coordinación de profesorado en la implantación de las TIC.
- Aumentar el uso de herramientas digitales para la evaluación
- Incrementar la utilización del TEAMS para alojar recursos para el alumnado y para la comunicación con las familias.
- Aumentar la competencia digital del profesorado.

COORDINADOR TIC

- Crear recursos de difusión para el profesorado.
- Mejorar las actuaciones de formación del profesorado en el centro.
- Actualizar regularmente la planificación de las actuaciones relacionadas con las TIC para ajustarlas a la realidad cambiante.
- Instalar mayores medidas de seguridad v protección en los equipos.

EQUIPO DIRECTIVO

- Aumentar la comunicación por medios digitales con las familias.
- Adquirir equipamiento digital para las aulas.
- Modernizar equipos.

FAMILIAS

- Aumentar la participación de las familias en el uso de las plataformas del centro: TEAMS, Página Web.
- Vigilar el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar.